

Tucumán: La historia de “pequeño”, el nene de 12 años que mostraron en un video disparando

10/11/2020

Niño armado amenaza y dispara al aire

Se trata de un niño de aproximadamente 12 años al que se lo ve manipulando armas y amenazando de muerte en Tucumán. La situación generó total conmoción y las autoridades investigan el hecho. [@CeSanz1](#) [@TRIBUNAComar](#) pic.twitter.com/wSxFS7xLHe

– Pablo Sebastián Giles ☐☐ (@pablogilesok) [November 9, 2020](#)

Luego de que se viralice el video de un menor, de entre 12 y 13 años, disparando al aire y amenazando en un barrio de la provincia de Tucumán, desde el Ministerio de Seguridad y la Jefatura de Policía informaron que iniciaron una investigación de manera inmediata.

El niño es oriundo de Villa 9, en San Miguel de Tucumán, y se lo conoce en el barrio como “Pequeño”. En las imágenes que comenzaron a circular en las redes sociales se lo escucha decir “¡Yo los voy a matar, el hijo de ‘Pera’ va a matar!”, por lo que, se supone, el chico sería hijo de un hombre con varios antecedentes por delitos contra la propiedad.

Los investigadores barajan la hipótesis que las amenazas están dirigidas hacia miembros del clan Toro, una organización criminal dedicada al tráfico de drogas en varias zonas de la capital provincial. Y al parecer el video se filmó después de que “Pequeño” tuvo un enfrentamiento con algún integrante de

esa banda.

Además, fuentes policiales indicaron que el niño tiene más de una causa abierta por robos a mano armada y que integraría un grupo delictivo, junto a otros menores de edad, que asalta principalmente a taxistas.

Los vecinos de Villa 9 aseguraron que no es la primera vez que el joven publica fotos y videos mostrando armas en las redes.

La investigación

“Luego de las averiguaciones y pericias realizadas por personal especializado de la División de Delitos Telemáticos de la Dirección de Investigaciones Criminales de la Policía, se logró arribar a algunas conclusiones y determinaciones sobre el hecho”, afirmó el subsecretario de Seguridad, José Ardiles.

“A partir de esa información se procedió a presentar pruebas y solicitar las medidas judiciales correspondientes a la Unidad Fiscal de Delitos Genéricos, a cargo de Arnoldo Suasnábar, por lo que la policía se encuentra ahora esperando las respectivas instrucciones de la Justicia para actuar,” agregó.

Fuente: Jornada